

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3514 Murcia 17 Septiembre de 1897 Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS
SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA
PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.987'42.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Grand depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las ventanas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estería de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

GRAN SALON BARBERIA

LA UNIVERSAL

SAN BARTOLOME, 1.

Montado con todos los adelantos modernos.

No omitiendo sacrificio alguno, el dueño de este establecimiento, ha instalado un buen número de diferentes aparatos para la desinfección rápida y segura de todos los útiles del servicio, la cual se hará á presencia del parroquiano, en prevision del contagio de la alopecia.

Esta operación higiénica y esmeradamente limpia, garantiza y recomienda por sí sola el servicio del establecimiento.

Además se limpia la cabeza con toda clase de duchas, lavado y fricciones.

Servicio esmerado en todo, compitiendo con las mejores capitales.

Gran salon barberia La Universal

S. Bartolomé, 1. 30—14

LA MADRILENA.—Planchadora y camisera, se ofrece al público. CALLE DE BAEZA NUM. 5.

COLOCACION

La desea encontrar para servir, una joven con buenas recomendaciones, bien sea en casa de un matrimonio solo, señora sola ó un señor sacerdote. Darán razon, calle de la Aceña 19, bajo. 8-6

CYCLOS IMPERATOR

St. Faubourg St. Denis, 81, à PARIS
Venta al por mayor.—
Bicicletas de precisión
1897 gruesos tubos con
Pneumáticos extra. FR.
Catálogo español con fotografías gratis.
40—40

Edición de la noche-17 Septiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Suscripcion provincial

para socorro de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas y familias pobres de los que mueran en la campaña y que sean hijos de esta provincia.

(VIGÉSIMO REPARTO)

Por virtud de los documentos presentados, y con arreglo al acuerdo de la Junta, se ha acordado el siguiente reparto:

Pesetas

A Antonio Cermeño Hernandez, vecino del Javalí Viejo, soldado enfermo procedente del ejército de Cuba. (4.º donativo por continuar enfermo). 5

A Sebastian Beltran Hernandez, vecino de Aguilas, soldado enfermo de Cuba. 25

A Antonio Cano Vicente, vecino de Ceñti, cabo del ejército que ha regresado de Cuba por enfermo. 25

A Fernando Laorden Fernandez, vecino de Santomera (Murcia); soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A Tomás Sanchez Benito, vecino de Fortuna, soldado enfermo procedente del ejército de Cuba. 25

A José Maria Lopez Beltran, vecino de Alguazas, soldado enfermo procedente de Filipinas. 25

A Antonio Carceles Abellan, vecino de Puente Tocinos (Murcia), soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A Francisco Boluda Perez, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente del ejército de Cuba. 25

A Mariano Parra Guillen, vecino de la parroquia de San Antolin (Murcia), soldado enfermo de Cuba. 25

A Juan José Ramirez Ceidrán, vecino de Alhama, soldado enfermo procedente del ejército de Cuba. 25

A Antonio Herrera Canales, vecino de la parroquia de San Lorenzo (Murcia), soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A José Clemente Gomarís, vecino de Fortuna (Murcia), soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A Manuel Perez Barnés, vecino de la parroquia de San Juan (Murcia), soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A José Victoria Maestre, vecino del Albujon (Cartagena), soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A Nicolás Benavente Rufete, vecino de Aguilas, soldado enfermo procedente de Cuba. 25

A Ramón Lopez Gomez, vecino de la parroquia de San Miguel (Murcia), cabo del ejército de Filipinas, regresado por enfermo á la Península. 25

A Juan Garcia Medina, vecino de la parroquia del Carmen, soldado inutilizado procedente de la campaña de Filipinas. 25

A Silvestre Ruiz Andreu, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente del ejército de Cuba. 25

Total. 430

Los soldados que figuran en este reparto ó familias de ellos á los que se les ha concedido donativo, podrán presentarse á cobrar su importe en esta redaccion.

Los que por cualquier circunstancia no puedan presentarse, encargarán á persona conocida el cobro del donativo en esta redaccion ó enviarán un recibo, con el visto bueno del Cura de su parroquia ó Alcalde respectivo, para que se les entregue aquel, pues no es posible que la Junta reparta los socorros en el domicilio de los interesados, de toda la provincia.

Reunion de mineros

Pasado mañana Domingo se reunirán en Cartagena y La Union, los mineros de aquel distrito, para tratar de la subida de precio que han tenido los explosivos, con motivo del monopolio de éstos, que se ha arrendado recientemente.

La índole juiciosa de las personas que van á reunirse, es garantía sobrada para que esas reuniones revistan la mayor sensatez y correccion.

Se trata de estudiar el asunto con detenimiento, para solicitar de los poderes públicos y en la forma que las leyes determinan, se haga menos duro ese nuevo impuesto, que tanto afecta á la industria de la minería, que aquí sostiene millares de familias.

Esta actitud tan digna y esas aspiraciones tan legítimas, merecen todo el apoyo del país y toda la atención del Ministro de Hacienda.

Lo esencial es plantear la cuestión con tino, para que el gobierno pueda atender una petición tan justificada.

El Ministro del ramo, no puede prescindir de resolver siempre en el sentido de favorecer la industria minera, que es hoy el pan de multitud de braceros.

LORCA

16 Septiembre 1897.

Gracias á la benéfica lluvia que ha caído sobre estos sedientos campos, Lorca háse librado de presenciar un verdadero conflicto. El Pantano de Puente venia obligado á dar en el próximo Octubre el «riego gratuito»,

y en su embalse, no existia hace tres dias agua para cumplimentar dicho compromiso, y si solo 28 metros de tarquines que la desenfrenada codicia de la empresa Pantano, almacenara torpemente para sepultar bajo ellos su mal administrada obra. Todo por fortuna ha variado con la providencial lluvia que ha descendido del cielo.

Este es otro mundo dice el pobre labrador, contemplando satisfecho cómo discurre por el Guadalentin, libre como Dios la creara, el agua que el Pantano no puede represar, pues su embalse mide, no obstante hallarse abierta una compuerta de fondo, 42 metros 15 centímetros.

Urge, querido director, que todos los buenos lorquinos trabajen hasta conseguir de los poderes públicos que el Pantano pase á ser propiedad del país, pues de seguir administrado como hoy lo está, constituye un grave peligro para la agricultura lorquina (á quien debiera proteger) y la constante causa eficiente de la alteracion del orden público.

La feria, que se inaugurará mañana, promete ser buena, pues como es sabido, á esta feria de ganados acuden muchos marchantes de las vecinas provincias andaluzas. La de juguetes, ya se hallan terminadas las paradas ó casetas, inaugurándose el domingo próximo, son muchos y variados los festejos que se preparan por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y otras distinguidas corporaciones.

La magnífica corrida de toros que se celebrará en este circo el día 26, promete á juicio de los inteligentes, formar época, pues el ganado que se lidiará es superior en nobleza y bravura.

Tambien en nuestro teatro «Guerra» actuará durante la feria una compañía de zarzuela.

Suyo affmo. amigo,

El Corresponsal.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 238 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Andrés Sanchez Sanchez, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Otumba, número 49, batallón expedicionario, octava compañía.

Embarcó en Valencia el 15 de Septiembre de 1896; escribió desde Palacios, con fecha 5 de Abril de 1897.

No figura baja y se encuentra en el mismo punto.

Miguel Drieguez Diaz, Flota (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Guadalajara, número 20, primer batallón, séptima compañía.

Embarcó en Valencia el 5 de Septiembre de 1896; escribió desde San Antonio de Rio Blanco del Norte, el 22 de Abril de 1897.

No ha causado baja y se encuentra en el mismo punto.

Salvador Mellado Ros, Lorca (Murcia); soldado de infantería, número 5, Batallón de Cazadores de Tarifa, quinta compañía.

Escribió desde Sancti Spiritus el 27 de Mayo de 1897.

No ha causado baja, se encuentra en el mismo punto.

Francisco Aroca Hernandez, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Maria Cristina, núm. 63, batallón segundo.

Embarcó en Valencia en Agosto de 1895; hace 5 meses escribió desde Matanzas.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

Antonio Merino Martinez, Palmar (Murcia); soldado del regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4, batallón expedicionario, 8.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 6 de Septiembre de 1896; escribió en Abril de 1897.

No aparece baja, se encuentra en Remedios.

Andrés Romero Aledo, Alhama (Murcia); soldado del regimiento de caba-

llería de Pizarro, núm. 30, tercer escuadrón.

Embarcó el 30 de Enero de 1895; escribió desde San Felipe, en Mayo de 1897.

No figura baja y se encuentra en la Habana.

Julian Lopez Gambin, Murcia; cabo del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, batallón expedicionario, 1.ª compañía.

Embarcó en Alicante el 5 de Septiembre de 1896; escribió con fecha 26 de Junio de 1897, desde el hospital militar de Remedios.

No figura baja y se encuentra en Remedios.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

ORIHUELA

Nuestros lectores ya tienen conocimiento de la elegante y magnífica corona toda de oro y esmaltes, construída en la isla de Palma de Mallorca para nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de Monserrate, riquísima joya para la que el difunto caballero y buen oriolano Sr. D. Matias Rebagliato (q. e. p. d.), hizo un legado de 30000 pesetas en su última hora y la cual se exhibe por las noches al público en el escaparate del Sr. Martinez Costa, de la calle Mayor.

La prensa de las Baleares se ha ocupado recientemente de ella describiendo y muy bien por cierto, hasta sus detalles más ínfimos. A nuestro parecer todo cuanto se diga de esta obra de inefable belleza que más se presta á la admiración que á describirla, representando con entera evidencia y perfecta claridad el genio de su autor D. Bernardo Pomar, más contribuye ó debilita la impresión que causa que á ensalzarle cual se merece.

Admira, sobre todo, el conjunto verdaderamente estético de la obra; no parece sino que el autor del proyecto D. Fausto Morell, de la Real Academia de San Fernando, lo trazara bajo la influencia de una inspiración no humana, huyendo de los errores de la vulgaridad.

Felicitemos de todas veras á ambos señores.

La oración fúnebre que se pronunció en las exequias celebradas en Cartagena el día 16, en sufragio del Sr. Cárvas, estuvo á cargo de nuestro paisano D. Julio Lopez, pbro.

La compañía infantil de zarzuela que dirige el Sr. Bosch, marchará mañana á Lorca, donde actuará hasta fin de mes.

Corresponsal.

16 Septiembre 97.

Noticias generales

Nueva tarifa.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha puesto en conocimiento del público lo siguiente:

Por Real orden de 17 del pasado ha sido autorizada esta compañía para poner en vigor la tarifa especial número 38 (P. V.), para el transporte de alcoholes destinados al encabezamiento de vinos y á la fabricación de aguardientes, entre varias estaciones de la red, por vagones completos de seis toneladas.

La nueva tarifa empezará á regir el día 1.º de Octubre próximo y encuéntrase con todos sus detalles á disposición del público en los puntos donde es aplicable, tanto para su consulta como tambien para la venta.